



CTCP

**Acta No 18**

**Sesión CTCP**

**Bogotá, mayo 15 de 2018**

**Hora de inicio: 8:00 A.M**

**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

**1. Asistentes:**

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Wilmar Franco Franco	CTCP	Presidente
Luis Henry Moya Moreno	CTCP	Consejero
Leonardo Varón García	CTCP	Consejero
Gabriel Gaitán León	CTCP	Consejero
María Valeska Medellín Mora	CTCP	Contratista

**2. Orden del día.**

- a) Consideración y aprobación del orden día.
- b) Verificación del Quorum
- c) Aprobación del acta anterior
- d) Consideración y aprobación de las consultas
- e) Comentarios sobre el concepto de fondo de imprevistos
- f) Párrafo consultas

**3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.**

- a) Consideración y aprobación del orden día

Los consejeros aprueban el orden del día.

- b) Verificación del Quorum

Revisada la asistencia se establece que se cuenta con el quórum necesario para poder llevar a cabo la reunión.

Nit. 830115297-6

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO  
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12



CTCP

c) Aprobación del acta anterior

Los Consejeros aprueban el acta No 17 del 8 de mayo de 2018.

d) Consideración y aprobación de consulta

Los consejeros ratifican la aprobación de las siguientes consultas:

2018/256	2018/278	2018/295
2018/260	2018/279	2018/301
2018/262	2018/280	2018/304
2018/263	2018/282	2018/310
2018/266	2018/286	2018/328
2018/267	2018/288	2018/331
2018/268	2018/289	2018/349
2018/269	2018/290	2018/371
2018/273	2018/293	2018/373
2018/276	2018/294	2018/377

e) Conceptos sobre fondos de imprevistos

Los consejeros deciden realizar un análisis de todos los conceptos relacionados con el fondo de imprevistos con el fin de unificar los conceptos y alinearlos con los marcos técnicos normativos. Señalan que estos no pueden ser tomados como un pasivo si no que se deben ser reconocidos como un activo, tampoco se deben tratar como un gasto de la copropiedad, y tiene efectos en el presupuesto. Dado que se han recibido varias consultas sobre el mismo tema, se aprueba la propuesta presentada por el Consejero Luis Henry Moya de tener un concepto unificado sobre el tema.

f) Párrafo consultas

Nit. 830115297-6

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO  
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12



CTCP

Los Consejeros deciden aprobar el siguiente párrafo modificado para adicionar a las consultas:

“Adicionalmente, se debe tener en cuenta que un concepto posterior modifica los conceptos que se hayan expedido con anterioridad y que se refieran al mismo tema, así no se haya efectuado referencia específica en el nuevo concepto”

#### Modificación Reparto Consultas

Los Consejeros deciden que las consultas de propiedad Horizontal estarán en cabeza de los Consejeros Wilmar Franco y Luis Henry Moya a partir de la fecha.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a la 12:30 se acordó que la próxima sesión será el día 22 de mayo de 2018.

Para constancia firman:

**WILMAR FRANCO FRANCO**

Presidente

**LUIS HENRY MOYA MORENO**

Secretario

Proyectó: Valeska Medellín Mora

Revisó y aprobó: Leonardo Varón García, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León, Wilmar Franco Franco

Nit. 830115297-6

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO  
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12

